

**Materia Optativa: Los procesos de intervención social  
desde una perspectiva de género**

**PROGRAMA 2015**

**Profesora a cargo:** M. Gabriela Pombo - gabrielapombo@hotmail.com

**Equipo docente:** Eva Amorín y Natalia Laski

**Objetivos generales y específicos de la asignatura:**

*Objetivo general:*

Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis y la cualificación de los procesos de intervención social desde una perspectiva de género.

*Objetivos específicos:*

Propiciar en las/os cursantes:

- La profundización de los fundamentos, categorías de análisis y discusiones en torno a la subordinación de las mujeres y la población con identidades sexuales y genéricas disidentes.
- El análisis de los alcances de las marcas de género en el trabajo social y las implicancias de la feminización de la disciplina.
- El reconocimiento del potencial ético y político de la perspectiva de género como herramienta para la transformación social.
- La adquisición de habilidades para la transversalización de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención social.

**Contenidos desglosados por módulo:**

**Módulo I: Revisión y actualización de los principales debates en torno al concepto de género.**

1-El surgimiento del concepto en el campo de la biomedicina.

2-Discusiones en el campo de los feminismos. Algunas categorías clave: sistema sexo-género, roles, mandatos y normatividades de género, patriarcado y contrato sexual. Los debates género-clase/patriarcado-capitalismo. El género como articulador de relaciones de poder.

3-Los aportes de los feminismos de la igualdad, de la diferencia y del tercer feminismo.

4-El giro posestructuralista: desestabilización de los binarismos varón/mujer-masculino/femenino y la proliferación de la diversidad. La puesta en cuestión de la heteronormatividad. Género, sexualidad y performatividad. La disidencia sexual y genérica como campo de resistencias: las experiencias de los movimientos sociales

5. El giro pos/decolonial: género, colonialismo e imperialismo. La crítica a la visión norcéntrica y ahistórica del patriarcado. Las intersecciones género-clase-raza/etnia. Feminismos contrahegemónicos: negro, chicano, islámico y comunitario e indígena.

6-Los aportes de los estudios sobre masculinidades.

## **Módulo II: El género como estratificador social: clave ineludible en la configuración de escenarios y campos de intervención.**

1-Las desigualdades de género en el acceso y control de los recursos sociales.

2-Género y vulneraciones en el acceso a los derechos sociales: diagnósticos de situación.

3-La feminización del capitalismo global y la violencia de género.

4- La importancia de la perspectiva de género en la delimitación de los campos de intervención y la construcción de diagnósticos de situación.

## **Módulo III: Las marcas de género en el Trabajo Social**

1-El trabajo social como disciplina socialmente feminizada/subalternizada. Género, trabajo social y procesos de reproducción social.

2-Las mujeres y las familias como “objetos” de la intervención social.

3-Potencial ético y político de la perspectiva de género como herramienta para la transformación social.

4-Sinergizando las perspectivas de género, de derechos humanos y de interculturalidad/interhistoricidad.

## **Módulo IV: la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas y los proyectos de intervención social**

1-El género en los lineamientos internacionales: enfoques “Mujer en Desarrollo” (MED), “Género en desarrollo” (GED) y “Transversalidad de género” (Gender Mainstreaming).

2-Género y políticas públicas. Políticas específicas de acción positiva y políticas transversales. Enfoques instrumentales y tecnicistas de la perspectiva de género. La cuestión de la (des)politización del género.

3-Herramientas para el análisis de la inclusión de la perspectiva de género en algunas políticas, proyectos e iniciativas gubernamentales y no gubernamentales.

## **Bibliografía:**

### **Módulo I: Revisión y actualización de los principales debates en torno al concepto de género.**

I.1. De Barbieri, Teresita (1992), "Sobre la categoría Género. Una introducción teórico-metodológica" en "Fin de siglo, género y cambio civilizatorio". ISIS Internacional. Ediciones de las mujeres N° 17. Santiago, Chile.

I.2. Femenías, María Luisa (2008), "De los Estudios de la Mujer a los debates sobre Género" en *Historias con mujeres, mujeres con historia. Teorías, historiografía y metodologías*. Buenos Aires, UBA.

I.3. D'Atri, Andrea (2004), *Pan y rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Ediciones Las armas de la crítica (Introducción: pg. 15 a 25)

I.4. Amorín, Eva (2006), *En casa como en la ruta. Conciencia de género en las organizaciones piqueteras*. Proyectos 19/20 Número 13 – Febrero de 2006 (pg. 5 a 7)

I.5. Butler, Judith (2001), Cap. 1: "Sujetos de sexo/género/deseo", en: *El género en disputa*. Paidós, Barcelona. (pg. 45 a 99)

I.6. Bidaseca, Karina y Vazquez Lava, Vanesa (2011), "Feminismos y (des)colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del Sur.

### **Módulo II: El género como estratificador social: clave ineludible en la configuración de escenarios y campos de intervención.**

II.1. "A 20 años de la Plataforma de Acción de Beijing: objetivos estratégicos y esferas de preocupación" Documento Regional de la Sociedad Civil Beijing+20 América Latina y el Caribe. Febrero 2015

II.2. PNUD (2011), *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina/ 2011. Género en cifras: Mujeres y varones en la sociedad argentina*.

II.3. Segato, Rita (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado, México DF, Ed. De la Universidad del Claustro Sor Juana, Colección Voces*.

II.4. Pombo, Gabriela (2011), "La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial" En: *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina*. Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (comps.) Ediciones Godot/ Colección Crítica. Buenos Aires.

### **Módulo III: Las marcas de género en el Trabajo Social**

*III.1. Bañez Tello, Tomasa (1997), Género y Trabajos Social En: Acciones e Investigaciones Sociales N°6. Universidad de Zaragoza. España*

*III.2. Anzorena, Claudia (2010), "Mujeres': destinatarias privilegiadas de los planes sociales de inicios del siglo XXI. Reflexiones desde una perspectiva crítica de género. Estudios Feministas, Florianópolis, 18(3): 336, setembro-dezembro/2010*

*III.3. Pombo, M. Gabriela (2011) "A propósito de la intervención con familias transnacionales. O la intervención como frontera". Savia. Revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, año 11, n° 10, año 2011. Pag. 11-19*

*III.4. Pombo, M. Gabriela (2014) "La intervención con mujeres migrantes: sinergizando las perspectivas de derechos humanos, de género y de interculturalidad", en: Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención". Organización Internacional para las Migraciones.*

### **Módulo IV: la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas y los proyectos de intervención social**

*IV.1. Lombardo, Emanuela, "El Mainstreaming de Género en la Unión Europea", en Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, vol. 10-15, Mayo-Diciembre 2003, pp. 6-11.*

*IV.2. Guzmán, Virginia. La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis, CEPAL, Serie N° 32 Mujer y Desarrollo, Santiago, Chile. 2001.*

*IV.3. Zermeño, Fabiola, "Cerrando el círculo: Ruta para la gestión de evaluaciones de políticas públicas de igualdad de género." Áreas de género y evaluación del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, Panamá, 2012.*

*IV.4. Pombo, Gabriela "La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Disputas por la (des)politización del género". Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales, n° 66, año 2012.*

### **Metodología de enseñanza:**

El seminario complementará en cada clase instancias de exposición teórica y de realización de diversas actividades prácticas. Las exposiciones teóricas presentarán, contextualizarán y pondrán en discusión los principales conceptos de cada módulo. Serán acompañadas de presentaciones que sintetizarán los nudos conceptuales de la bibliografía de cada clase e incluirán la exhibición de registros artísticos audiovisuales que potencien las reflexiones colectivas sobre los

contenidos expuestos (cortometrajes, fotoensayos, comics, expresiones plásticas, fragmentos literarios y performances).

Se dará especial énfasis a orientar el recorrido lector de la bibliografía a partir de Guías de Lectura elaboradas para cada módulo.

Las actividades prácticas estarán orientadas por Guías de Trabajos Prácticos elaboradas para cada módulo, cuyas secuencias didácticas apuntarán a la aplicación de los contenidos abordados a diversos materiales de apoyo: notas periodísticas, reseñas de informes de organismos de derechos humanos, documentos de políticas públicas y programas sociales, campañas de promoción de derechos (y sus respectivos soportes audio-visuales), estudio de casos y análisis de relatos de “buenas prácticas”. Los trabajos prácticos se resolverán de manera grupal y finalizarán con la puesta en común de lo trabajado en una instancia plenaria.

Al finalizar cada módulo, se destinará un momento especial a la recapitulación y síntesis de los contenidos abordados, a partir de la construcción colectiva de un mapa conceptual.

### **Régimen de evaluación y promoción:**

La materia seguirá el régimen de “Aprobación con trabajo final obligatorio” y contemplará dos instancias de parcial escrito durante la cursada. La primera será individual y se tomará al finalizar el Módulo II y la segunda será grupal y consistirá en la presentación de un avance del trabajo final obligatorio.